

PROYECTO MIJAS IMPULSA

ITINERARIO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: (ADGG0408) OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

| | | |
|------------------------------------|---|--------------|
| OBJETIVOS | Capacitar para la distribución, reproducción y transmisión de la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos. | |
| COLECTIVO DESTINATARIO | Demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, que pertenezcan a colectivos vulnerables. | |
| Nº PARTICIPANTES | 15 | |
| Fecha de Inicio – Fecha Fin | 26/04/2021-20/10/2021 | |
| Total duración | 600 | |
| Horario Teoría | 9:00 a 14:00 | |
| Horario Prácticas | A determinar | |
| Lugar de impartición teoría | Edificio de Fomento de Empleo Avda Andalucía nº3 29651 Mijas Costa Málaga. CIOMIJAS, Crta. A7, Km. 201. Avda. Abogados de Oficio, 4, 29649 La Cala de Mijas | |
| CONTENIDO | | |
| FORMACIÓN | PROGRAMA/MÓDULOS/UNIDADES DE COMPETENCIA | HORAS |
| ESPECÍFICA | MF0969_1 Técnicas administrativas básicas de oficina | 150 |
| | MF0970_1 Operaciones básicas de comunicación | 120 |
| | MF 0971_1 Reproducción y archivo | 120 |
| | Comunicación en lenguas extranjeras (inglés) | 90 |
| | Técnicas de calidad y mejora en la excelencia empresarial | 50 |
| | TOTAL ESPECÍFICA | 530 |
| PRÁCTICA PROFESIONAL | MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales | 40 |
| | TOTAL PRÁCTICA | 40 |
| TRANSVERSAL | Igualdad de Oportunidades | 5 |
| | Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social | 5 |
| | Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente | 5 |
| | TOTAL TRANSVERSAL | 15 |
| COMPLEMENTARIA | Búsqueda de empleo e inserción laboral | 15 |
| | TOTAL COMPLEMENTARIA | 15 |
| | TOTAL DURACIÓN FORMACIÓN | 600 |

TUTORÍAS



| | | |
|----------------------|----------------|--|
| MIJAS | 10 | FONDO SOCIAL EUROPEO "El FSE invierte en tu futuro" |
| Práctica profesional | 5 | |
| | Total tutorías | 15 |

1.- REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROYECTO MIJAS IMPULSA.

- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con la tarjeta de demanda actualizada.
- Que pertenezcan a colectivos vulnerables. Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:
 - personas desempleadas de larga duración (PLD).
 - jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).
 - personas mayores de 55 años.
 - Inmigrantes.
 - minorías étnicas y comunidades marginadas.
 - otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex_reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar
 - otras personas en situación de vulnerabilidad acreditadas por un informe de los Servicios Sociales.
- Para acceder a certificados de profesionalidad de **nivel 1** de cualificación profesional, no se exigirá requisito académico ni profesional alguno.

Se dará prioridad a personas empadronadas en el municipio de Mijas.

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Inicialmente deberán presentar la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, en las oficinas del Área de Fomento del Empleo (Edificio Municipal de Formación y Empleo. Avda. Andalucía, nº 3. 29651 Las Lagunas - Mijas Costa (Málaga). Las solicitudes se formalizarán conforme al modelo que se publique en la convocatoria. Las solicitudes también podrán presentarse a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Una vez iniciado el proceso selectivo y junto a la solicitud, los participantes tendrán que presentar:

- a) Curriculum vitae, con foto.
- b) DNI/NIE.
- c) Copia de Vida Laboral Actualizada (antigüedad no superior a 15 días).
- d) Tarjeta de demanda de empleo actualizada.
- e) Periodos de Inscripción como demandante de Empleo actualizado.
- f) Titulación reglada máxima cursada.
- g) Certificado de Titularidad bancaria expedido por su Entidad, en el que conste el IBAN (Código Internacional de Cuenta Bancaria) del solicitante.
- h) Certificado de discapacidad y/o pertenencia a colectivos con especiales dificultades de inserción.

3.- ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA.

Presentada toda la documentación de los candidatos y tras comprobar que cumplen los requisitos para participar en el proyecto, el equipo de Mijas Impulsa, se pondrá en contacto con cada usuario para concretar una entrevista individualizada.